

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
PARQUE BOLÍVAR S.A.
TELÉFONO 2158082**



Malchinguí 31 de enero del 2007

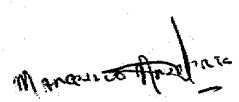
**Sr.
René Jacho**
Presente:

De mi consideración.-

Cumplo comunicarle que en la sesión de la Junta General de Accionistas de la Compañía de camionetas "PARQUE BOLÍVAR S.A." realizada el 9 de noviembre del 2006, ha sido designado GERENTE de la compañía, por el período de dos años, la misma que fue constituida el 11 de abril del 2002, ante el notario Cuarto del Cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo el 12 de septiembre del 2002. El desempeño del cargo podrá ejecutarlo a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento.

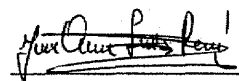
El presente documento servirá a usted como credencial suficiente para representar a la compañía.

Atentamente,


Sr. Marcelino Navarrete
Presidente de la compañía

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la compañía de camionetas "PARQUE BOLÍVAR S.A." Que me ha designado por la Junta General de Accionistas.

Malchinguí 31 de enero del 2007


f) del aceptante
Céd. Ciud. No.170687228-8
LUIS RENÉ JACHO ONA

Dirección: Calle Quito y 24 de Mayo "Parque Central"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

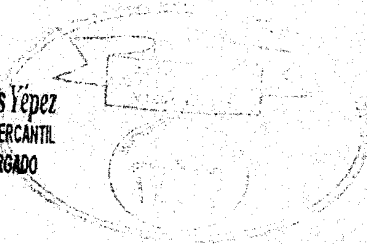
RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de GERENTE, otorgado por la **COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PARQUE BOLÍVAR S.A.**, a favor del señor **RENE JACHO**; a Fojas 13, No. 12, en el Registro de Nombramientos, Tomo 24. Se anoto bajo el Repertorio No. 095.- Tabacundo, a treinta y uno de Enero del año dos mil siete.


EL REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE: Ab. LADY CISNEROS



Dr. Edgar Manuel Cisneros Vépez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON PEDRO MONCAYO - ENCARGADO



NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en _____ fojas ul (es)

Quito, a

07 FEB 2007


Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

